

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrada muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1'75 pels.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 >
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: *Callé de Buensuceso, 6.*

EJEMPLARES SUELTOS: *del día, 10 cént.; atrasados, 25.*

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª, a. 50 cént. después de la Miscelánea. -1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

El ferrocarril de Murcia a Granada.

Ha circulado por la prensa una noticia que hemos visto después rectificada vagamente, lo que nos hace temer su exactitud.

El proyecto de ferrocarril de Murcia a Granada del que, con insistencia nos hemos ocupado antes de ahora, se divide en tres secciones: de Murcia a Lorca, la primera; de Lorca a Guadix, la segunda, y la tercera de Guadix a esta capital. Según la noticia a que nos referimos, al hacer el replanteo del trazado, no han sufrido alteración las dos primeras secciones, pero en la última se modifica radicalmente la dirección de la línea, porque en vez de seguir la cuenca del río Cubillas, con estaciones en Darro, Bogarre, Iznalló, Dai-fontes, Peligros y Granada, a las que afluirían, merced a su proximidad, los pueblos de Montegicar, Guadahortuna, Piñar, Cardela, Dehesas Viejas, Domingo Perez, Cogollos, Hevejar, Calicasas, Viznar, Nivar, Alfacar, Pulianas, Pulianillas y Jun, se dirige por los desiertos barrancos que hay entre Granada y Guadix, por los Dientes de la Vieja, sin otras estaciones que el Fargue, que es un suburbio de la capital y Huétor Santillán, cuya escasa importancia de todos es conocida; siendo, además de advertir, que las estaciones de estos dos pequeños pueblos instálense a gran distancia y desnivel de sus respectivos poblados.

Si la noticia, como tememos, es exacta, no deja de ser verdaderamente extraño y digno de censura que nuestros representantes en Cortes no se hayan ocupado de un asunto de tan vitalísimo interés para la provincia, ni hecho gestiones conducentes a impedir una modificación perjudicial, bajo todos los aspectos que se examine y, según pensamos, no muy ajustada a la ley.

Al estudiar y construir una línea férrea, es claro que las empresas se propongan hacer un negocio, obteniendo justos intereses de los capitales invertidos; pero también lo es que, las subvenciones del Estado, implican el compromiso de que los ferrocarriles que con su auxilio se construyen, vengan a atender las necesidades de la agricultura y del Comercio, y siempre será absurdo que, pudiendo atravesar una zona fértil y productiva, se les aparte de ella y se les lleve por áridos desiertos y regiones despobladas. Siendo así ¿cómo se puede justificar la variación del trazado que nos ocupa y que aparta este ferrocarril de los Montes, el granero de cereales de la provincia, y de Iznalloz, Montegicar y otros pueblos importantes, para llevarlo, a través de yermos arenales y sin que tropiece con una estación, desde Guadix hasta Huétor Santillán?

¿Es que esta desviación del primitivo trazado produce economías a la empresa constructora? Hubiéramos advertido al presentar los estudios y obtener la concesión; pero es una falacia hacerlo ahora, después de obtenidas subvenciones que se le han otorgado, teniendo presentes los beneficios que la línea pudiera reportar a la fértil región que hoy se deja en el abandono. ¿Puede esto permitirse? ¿Puede tolerarse que, hecho un contrato, se altere, (en beneficio de una economía mal entendida, en provecho pecuniario de una de las partes contratantes, y con notorio daño de la otra,) condición de tan extraordinaria trascendencia como lo es la de que el ferrocarril cruce o no cruce la zona de los montes de Iznalloz?

¿Es acaso la variante, porque el trayecto resulta más corto con ella? Pues ¿la subven-

ción no hubo de concederse para el primitivo trazado que tiene mayor longitud? Si se alteran, de tan visible modo las condiciones del proyecto, alterarse debe también, disminuyéndola proporcionalmente, la subvención otorgada al proyecto por el Estado, pues de no ser así se lexionan a sabiendas los intereses públicos para proteger los particulares de la Empresa constructora.

Sobre todo ¿puede tolerarse, es legal, que al hacerse el replanteo de una línea, proyectada y concedida, se introduzcan en el trazado modificaciones tan fundamentales como la de que se trata y que tan notoriamente perjudiquen los intereses públicos?

¿Permitirán nuestros senadores y diputados, nuestros Municipios, nuestra Diputación provincial, nuestra Sociedad Económica y nuestra Ciga de contribuyentes, que así se despoje de derechos ya adquiridos a una de las zonas más fértiles y abandonadas de la provincia cuyas reclamaciones deben interpretar y cuyos intereses les incumbe defender?

El escapulario del Carmen.

En Palestina, a ocho leguas de Nazaret é inmediato a la ciudad de Caifa, está el Carmelo, montaña escabrosa y selvática, célebre desde los tiempos bíblicos, y en la que, más tarde, tuvo origen la devoción del escapulario carmelita y la orden que Simón Stock fundara a la vuelta de los cruzados.

Cuentan las Escrituras que, enfermo el rey Ochozias, consultó a Beelzebub sobre el desenlace de su enfermedad. Entonces el ángel del Señor habló a Elias Thesbita, y le dijo:

—Levántate y sal al encuentro de los mensajeros del rey de Samaria, y diles: ¿Pues qué, no hay Dios en Israel, que vais a consultar a Beelzebub, dios de Acarón? Tu falta de fe te ha perdido, y no te levantarás del sitio en que yaces.

Obedeció el Thesbita, y los mensajeros de Samaria se tornaron a su rey, sin consultar a Beelzebub, y le refirieron lo ocurrido.

El, indignado, ardiendo en cólera, les preguntó: —¿Qué figura, qué traje tiene ese hombre, que así os ha hablado?

—Es un hombre peludo, que lleva ceñido a sus carnes un cinto de cuero—le contestaron.

—Elias Thesbita es—repuso el rey, en el colmo del furor. Y mandó un capitán y cincuenta hombres para que le buscasen en el monte Carmelo, donde se había embreñado, y lo prendiesen. Mas los perseguidores, fueron consumidos por una ráfaga de fuego que del cielo, por las invocaciones del Profeta, según dicen, bajó. Y otros cincuenta hombres, enviados después, sufrieron la misma suerte, y los paganos se convirtieron, si bien Ochozias murió en castigo de su incredulidad, cumpliéndose las predicciones del Thesbita. Hay que advertir que el rey estaba enfermo de muerte, é consecuencia de una caída desde lo alto de la azotea de su palacio.

Sobre la cueva donde Elias vivió para sustraerse a las persecuciones de los samaritanos, se ha construido una iglesia que le está dedicada, y, en la cumbre de la montaña, el monasterio de los Carmelitas, centro y origen fundamental de la orden.

Como la tradición religiosa, revistiera de gran prestigio el Carmelo, por atribuirle haber sido teatro de los muchos milagros que obrara el profeta, de la repetida aparición del Señor a su predilecto, y de un carro de fuego celeste que hubo de arrebatarse a los cielos, en presencia de Eliseo su fiel sirviente, y su continuador en las profecías, la misteriosa montaña, fué, durante la edad media, punto codiciado de peregrinación; é innumerables guerreros, después de haber teñido con su sangre los muros de Jerusalén y roto su espada combatiendo contra los infieles, se acogían a los ásperos peñascales del sagrado monte, vistiéndose el tosco sayal de la penitencia y esperando ver repetirse las celestes apariciones que, allí mismo, la virtud de Elias provocara.

Y allá por el siglo XIII, un caballero inglés, Simón Stock llamado, sintióse de súbita inspiración herido, y partió a Palestina, instalándose en el Carmelo, donde vivió seis años, extasiado en celestes visiones que hubieron de renovar las del profeta Thesbita. Y dice la piadosa leyenda que un día, se le apareció la Madre de Jesús, rodeada de brillan-

tes resplandores, y entregándole un escapulario, le dijo:

—Recibe, amado hijo mío, este escapulario para tí y para tu orden, en prendas de mi especial benevolencia y protección, que sirve de privilegio a todos los Carmelitas.

Propagado, en alas de la fe, por toda Europa, el milagroso suceso, no hay que decir el impulso que la orden, reformada por Simón Stock, recibiera. A la sombra del divino escapulario, fundáronse mil y mil comunidades, y el culto de Nuestra Señora, bajo la advocación del Carmelo, hubo de echar entre los católicos las profundísimas raíces que aún tiene.

Hombres y mujeres.

Aunque parece averiguado que tomando la humanidad en globo, el número de mujeres resulta sobre poco más ó ménos igual al de los hombres, ello es que, si se considera cada país aisladamente, la proporción numérica entre los dos sexos varía mucho y resultan en ciertos puntos diferencias muy notables.

La razón de que en determinadas comarcas predomina aritméticamente la mujer, como bajo otros aspectos predomina en toda parte y que por el contrario ciertos países abundan más en hombres, yo no la sé ni creo que hasta ahora se lisonjee de saberla nadie. La estadística al informarnos de estos hechos, guarda sobre las causas el silencio más prudente.

Sin penetrar los misterios de la embriogénesis, fácil es comprender que, por ejemplo, en los Estados Unidos y en Austria no haya la debida proporción entre el bello sexo y el llamado fuerte. Como al aumento de la población en esos países no contribuye solamente el desarrollo natural de la raza humana, sino también otras causas, como por ejemplo la emigración, que podríamos llamar artificial, desde luego se alcanza que el sexo feo, de suyo más aventurero y arriesgado, ha de trastornar allí el equilibrio en su favor, aportando sin cesar nuevos refuerzos.

Esto lo podemos observar en pequeño dentro de casa. Es seguro que Asturias y Galicia se ven más favorecidas que otras comarcas españolas por la abundancia del bello sexo, así como en la Alcarria se debe lamentar mucho su falta, pues las bellas de este país, componen casi en absoluto la honrada corporación de las cortesanas Mariterones.

Lo que no se explica con tanta facilidad, ó al menos yo no me explico de ningún modo, que mientras en Grecia solo hay 933 mujeres por cada 1.000 varones, allá en las regiones hiperbóreas se encuentre una nación, como Suecia, que para este mismo número de individuos del sexo feo, produzca más de 4.000 mujeres.

Ignoro si en estos datos estadísticos, que un colega extranjero me proporciona, el descuido ó las amorosas aficiones de un cajista habrán influido en que aparezcan tan abundantes las hijas de Eva. En todo caso, mientras no se me demuestre que ha habido en el cálculo error ó errata en la cifra, de esas cuatro mil y pico de suecas yo no tolero que me quiten ni una.

Y aun es posible que oiga la impugnación de ese dato como quien oye llover, y me haga el sueco. Si en algún caso el cambio de nacionalidad tiene disculpa, es cuando se hace para pertenecer a un país donde un reparto equitativo de mujeres le permitiera a cada hombre tener cuatro.

Figúrense ustedes si los habitantes de Hong Kong no tendrán razón para querer hacerse suecos cuando en su país solo pueden repartirse entre tres hombres una dama. Verdad es que esta desdicha lleva la compensación consigo: allí al varón solo le tocan unos cuantos céntimos de suegra.

Esta lastimosa desproporción que en sus datos parciales arroja la estadística, acusa un mal muy grave y exige con urgencia el remedio. Sin embargo, yo no veo que ni los gobiernos ni los sabios tomen la cuestión con interés y le den la importancia que merece.

Todos los planes de reforma social y todas las teorías económicas para la más conveniente distribución de la riqueza, no valen ciertamente un camino al lado de ese problema sobre el reparto equitativo de las mujeres.

Mientras haya chinos a quienes solo toque la tercera parte de una mujer y suecos que se vean obligados a cargar con cuatro, imposible será establecer relaciones armónicas entre el uno y otro sexo y la humanidad se verá trabajada por una perturbación profunda.

Pero aunque los gobiernos debieran ocuparse con esta importantísima cuestión, tal vez harían bien en dejar a la iniciativa individual que la resuelva. Y sin embargo, este es uno de los pocos casos en que la acción de los gobiernos podría ser eficaz y provechosa.

Si el gabinete de San James que hoy dispone de los destinos de Hon-Kong, formara en este país un ejército de chinos y los mandara a Suecia, el asunto quedaría arreglado a completa satisfacción de las partes interesadas. Lo mismo resultaría, y tal vez sería mucho mejor, que el gobierno sueco invadiera a Hong Kong con un ejército de amazonas.

Y si en todo caso los gobiernos no creen conveniente apelar a estas medidas para establecer el equilibrio y la debida proporción entre ambos sexos, yo entiendo que por medio de sus agentes consulares debieran facilitar las relaciones de comercio entre esas regiones de Asia tan sobradas de hombres y esas otras comarcas del Norte tan fértiles en hembras.

Yo ignoro cuál de los dos sexos predomina en España, pero he visto muchachos que se despepitan por tener novio y echar el guante a un marido y también conozco hombres que en cuanto ven una mujer echan a correr tras ella. Diríase que tanto ellas como ellos, abrigaban algún temor de no conseguir lo que afanados buscan.

Pues bien, yo imagino que los hombres deben agradecerme la noticia de que no necesitan molestarse corriendo tras las mujeres, y que más bien pueden hacerse con ellas los suecos, en vista de las muchas jóvenes vacantes que hay en Suecia. Por lo que toca a las jóvenes, también creo haber contraído un mérito para con ellas al hacerles saber que en Hong Kong hay hombres de sobra a los cuales se engaña como chinos.

Mucho temo, sin embargo, que mis noticias de nada sirvan. Lo regular es que los hombres continúen corriendo por esas calles en busca de mujeres, sin deseo verdadero de encontrarlas, y las jóvenes seguirán haciendo lo posible para que los hombres se alejen de ellas.

ELADIO LEZAMA.

Miscelánea.

Una joven quemada. Atraída por el renombre de nuestras fiestas del Corpus y por la fama de nuestra hermosa ciudad, hallábase en Granada, desde mediados de junio y viviendo en la casa de su primo don C. Perez Aparicio, propietario de *La Parisien*, una bellísima joven, natural de Cádiz y vecina de Sevilla, que se llamaba Manuela Gonzalez Rodriguez. Tenia 15 años de edad, y era blanca y rubia, y de ojos grandes, azules y rasgados como las vírgenes de Rafael. Muchas tardes, su rara belleza llamó la atención de los concurrentes al paseo, y no hay que decir cuantos corazones palpitaban bajo la influencia de los rayos de luz de su mirada.

Tal vez, obedeciendo a uno de esos vagos é inexplicables presentimientos del espíritu, sus padres vacilaron mucho, antes de acceder a que viniera a Granada, como querían sus parientes; pero, consintieronlo al fin, y la joven vino a esta capital acompañada de una tia suya.

Con ella estaba, anteanoche a las diez, disponiéndose ya para retirarse a su dormitorio, y después de haber desnudado a sus primitos, los pequeñuelos del Sr. Perez Aparicio, cuando oyendo cantares y el rasguear de una guitarra en el Zacañin, dirigióse precipitadamente, movida de curiosidad, al balcón; pero tal fué su mala ventura, que, tropezando con el velador sobre que estaba el quinqué, cayó este, y, encendiéndose el petróleo, súbita y violenta llama la envolvió, prendiendo rápidamente en su cabellera y vestido, de tal modo, que un segundo después, toda ella ardía.

Anonadada y aturdida su parienta, pretendió sofocar el fuego, y al ver que sus esfuerzos eran inútiles, precipitóse al corredor dando gritos, que se confundían con los alaridos de dolor que la joven infeliz lanzaba. Aquella tomó el acuerdo, de envolver a su sobrina, mientras allegaban otro auxilio, en un cobertor, é hizo así, aunque sin lograr que el fuego se extinguiese. De este modo, liada de piés a cabeza, tendida sobre el pavimento, quemándose interiormente y retorciéndose en los más terribles dolores, la encontraron los primeros que acudieron en su socorro D. Rafael Lopez Moral y el Sr. Gonzalez, que lograron sofocar las llamas, que habían prendido también en las ropas de los pequeños y amenazaban propagarse a los muebles. A consecuencia de su arrojio, dichos señores, especialmente el primero, resultaron con varias quemaduras en las manos. Apagado el fuego, ofrecióseles a su vista un espectáculo horroroso: aquella joven tan bella, momentos antes, negra ahora, como el carbon, y con visos sangrientos y purpúreos en la piel, sin pelo ni cejas, hinchada, uerforme retorciéndose en su dolor y exhalando angustiosos gemidos, imponía espanto.

Se llamó al médico, al Sr. Lopez Flores, que hubo de acudir con presteza, aunque para convencerse de que no había remedio posible. Prestáronsele, sin embargo, á la moribunda los auxilios de la medicina: D. Antonio Povedano y la cuñada del Sr. Gadea, diéronle fricciones de glicerina, envolviéndole, cuidadosamente, todo el cuerpo en algodón en rama. A las once menos cuarto vino el cura de la parroquia que quiso confesarla, pero desistió de su propósito, porque, la enferma, se hallaba delirando y no coordinaba bien sus ideas. Administró únicamente la extrema unción. —Al mismo tiempo, el juez del Sagrado señor Estrada, tomó declaración del hecho, obteniéndola explícita de que había sido casual.

Toda la noche la pasó la enferma en un quejido, agravándose por momentos, consumiéndose en la más terrible angustia:

—¡Qué me abran los ojos!—decía.—¡Yo quiero luz, quiero ver, Dios mío!

Y á las seis y cuarto de la mañana espiró.

Avisada su madre, por telégrafo, de que la hija estaba gravemente enferma, anoche, en el tren correo, llegó á esta capital. ¡Qué viaje! Y después, cuando venia con la esperanza por lo menos, de ver morir á su hija, de recibir sus últimos suspiros y de poderle prodigar sus cariñosos consuelos, ¡qué situación tan horrible la de la infeliz señora, al encontrar la muerta, deforme, hecha un carbon, sin poder siquiera conocerla!

El cadáver fué conducido esta madrugada al hospital: hoy se le hará la autopsia, verificándose, por la tarde, su entierro.

Habilitado. Ha sido nombrado Habilitado general del clero en esta provincia, D. Antonio Lopez Montes, el que debe prestar fianza de 151000 pesetas.

Cédulas personales. Por la Administración de Propiedades é Impuestos se ha publicado un edicto, dictando reglas para la distribución y cobranza de las cédulas personales.

Oficina. La Secretaría de la Junta provincial de Beneficencia ha sido instalada en el ex-convento de Santo Domingo, donde ha cedido un local la Sociedad Económica de Amigos del País.

Las horas de oficina serán de dos á seis de la tarde.

Cosas de los pueblos. En Laroles se han aprobado los presupuestos, importando los gastos 12475'93 pesetas, é igual cantidad los ingresos.—En Santafé también se han aprobado, ascendiendo los ingresos á 16492'25 y los gastos á 52435'13, quedando por tanto un déficit de 35962'88 pesetas.

—En vista de un oficio del Gobernador ordenando al ayuntamiento de Chimeneas ingresar en el plazo de tres días la cantidad de 1941'67 pesetas que debe á la Diputación, el alcalde ha manifestado que se pagará... cuando haya dinero.—El alcalde de Cogollos de Guadix solicita prórroga para pagar las 850'34 pesetas que aquel municipio adeuda á la provincia.

—En los días 31 de este mes, y 1, 2 y 3 de Agosto, se verificarán en Freila, Loja, Mecina Alfahar y Melegis elecciones para cubrir la mitad de los cargos de concejales, vacantes por cesar los elegidos en 1881.

—El gobernador ha enviado á Purullena un comisionado de apremios, por deudas á la Diputación.

—En Molvizar, Polopos y Salobreña se ha terminado el repartimiento de la contribución.

—El alcalde de Ugijar comunica al gobernador que va decreciendo la plaga de langostas.—El de Cherín dice que dicha plaga hace estragos, habiendo manchas dentro del casco de la población; y como faltan allí medios de combatir el mal, y los labradores se hallan á punto de arruinarse, pide recursos.

—El Ayuntamiento de Alquife ha repuesto al secretario D. José García Rodríguez, que estaba suspenso en su cargo por faltas cometidas.—El de Mecina Alfahar ha elegido regidor síndico á D. José Puga Gonzalez.

Comision provincial. Con motivo de una Real orden dictada por el Ministerio de la Guerra, para que la Comisión provincial declarase sin efecto el nombramiento de escribiente de la secretaría, hecho á favor de D. José Zarate y Vasco, sustituyéndole el sargento 1.º licenciado D. Cristóbal Segura Miras, con arreglo á la ley de concesión de destinos civiles á los sargentos, la referida Comisión ha declarado firme su nombramiento, por entender que no puede volver sobre sus acuerdos, cuando están ajustados á las vigentes disposiciones.

—La misma comisión ha concedido 45 días de licencia, para que atienda al restablecimiento de su salud, á D. Antonio Beniza Mechico, individuo del cuerpo facultativo de Beneficencia provincial, nombrando entretanto á D. Juan Jimenez Cirre.

Casos y cosas. La policía puso ayer en el arresto á dos mujeres; por escandalizar en

la calle del Cañuelo; y á un hombre y una mujer, que hicieron lo propio en la de Zafra. —Capturó además á dos sujetos reclamados por la autoridad.

Documento. El director general de Administración reclama del gobernador la Memoria á que se refiere la real orden de 16 de marzo último, para preparar las reformas de las leyes y reglamentos relativos á la contabilidad de la hacienda local.

Viajeros. Hoy habrán salido: para Madrid, el magistrado de esta Audiencia D. Antonio Lopez Barthe; para Almería, el Excelentísimo Sr. Marqués de Campo-Hermoso, con su bella hija mayor; para sus posesiones de Torvizcon, D. Vicente de la Torre y de los Rios; para Salobreña salió anteanoche el administrador de los Sres Agrela, D. José Cordonier.

Escritura. Con fecha 12 del actual, se ha otorgado escritura de la Agencia de contribuciones del partido de Lanjaron, que comprende los diecisiete pueblos del valle, á favor de D. José Ortega Rodriguez y D. Miguel Ortega Castillo, habiéndose puesto la fianza reglamentaria de 72.500 pesetas.

El nombramiento indefinido es para dicha agencia é cualquiera otra que se designe.

Misa de requiem. Mañana, á las diez, costeará la Comisión provincial, de su peculio, una misa de Requiem en la iglesia de San Juan de Dios, por el eterno descanso del alma de D. Francisco de Paula Contreras, oficial mayor que fué de la secretaría de la Diputación.

Cosas de los maestros. Los de Busquizar se quejan de que hace siete meses no se les ha pagado ni un céntimo, ascendiendo á unos 12000 reales lo que se les adeuda.

—De Moelin nos dicen que el agente del Banco hace tiempo que efectuó la cobranza del año económico de 1885 86; y sin embargo, los maestros sólo han percibido los haberes correspondientes á dos trimestres, siendo así que los recargos del 4 por 100 arrojan un sobrante de seis á siete mil reales, después de cubrir las atenciones de la enseñanza.

—Los maestros de Lantéira lamentanse de que se les debe más de doce mensualidades; y dicen que si esta situación continúa, tendrán que cerrar las escuelas, y dedicarse á vender cajillas de fósforos.

—Nos dicen desde Guajar Faragüit que después de haber permanecido allí nueve días un delegado del gobernador, gestionando el pago de los atrasos que se adeudan á los maestros, ha salido sin conseguir nada absolutamente.

—Los maestros de Cás'aras y Niele se quejan de que se les debe más de 18000 reales, y por más que han reclamado varias veces á la Junta provincial de Instrucción pública, no han sido atendidas sus justas peticiones.

Asuntos militares. Por el Gobierno militar de esta plaza se llama á las vecinas de esta capital, doña María de la Victoria Cordonier y Cortés y doña María de la Cruz Molina, para entregarles varios documentos de interés de su pertenencia.

Desde Calahonda. En esta localidad se ha celebrado mucho la inauguración de la *Fonda del Mar*, que se verificó días pasados. El establecimiento balneario se halla muy concurrido por conocidas personas de esta capital y otras poblaciones.

Fábrica de harinas. En Jérez se ha construido una fábrica de harinas, que está consumiendo todo el grano que produce el Marquesado, habiendo sido causa de que se paralicen todos los molinos.

Renuncia. La ha presentado de su destino el médico titular de Montillana.

Traslacion. El maestro del mismo pueblo ha solicitado su traslación á otra escuela.

Las obras de Santa Cruz. Nos dicen que las obras de construcción que en dicho pueblo se están haciendo por cuenta del Circulo de la Union Mercantil de Madrid, adelantan mucho, hallándose ya terminadas ciento cincuenta casas, y siendo notable la nueva barriada que se ha levantado en el mismo sitio donde estaba el barrio de *Piveres*, en la cual hay una calle que se titulará de *los Estados Unidos*. Una comisión de Málaga, compuesta de respetables personas ha examinado las obras, saliendo sumamente complacida, y afirmando que son de las mejores que se han hecho en la provincia para reparar los daños que causaron los terremotos.

Nos dicen también que la buena administración de los trabajos, que se halla encomendada á D. Fernando García, y la acertada dirección del arquitecto D. José Maria Escolar, hacen que las obras se realicen con prontitud, perfección y economía.

La seguridad en Ferreñola. Dicen que andan tantos merodeadores por el término municipal de Ferreñola, que ningún labrador considera segura su propiedad, sin que baste el guarda á evitar las no interrumpidas rapiñas que se efectúan.

Los interesados desean que el Gobierno se

encargue de la custodia de los campos, como sucede en otras provincias.

La langosta en Cogollos. Hace tiempo observáronse en Cogollos de Guadix leves manchas de langosta, que no causaron gran intranquilidad entre los labradores; pero de pocos días á esta parte ha tomado tanto incremento la plaga, efecto de la indiferencia con que la miraron los vecinos, que hoy se halla inyadido todo el término municipal, causando el devastador insecto grandes estragos en las sementeras y hasta en los árboles.

Profundamente afligido el vecindario, dudando si atender primero á la recolección prematura de los cereales ó á la extinción de la plaga, todos los habitantes se pusieron incondicionalmente á las órdenes del alcalde; y éste ha organizado grandes cuadrillas de hombres y mujeres, que en todo el día no hacen otra cosa que matar insectos.

Nos dicen algunas personas del pueblo referido, que dicha penosa tarea se hace ya insostenible para los vecinos; y como el Municipio carece de recursos para costear peones que atiendan á tan importante servicio, evitando así la propagación de la langosta á los pueblos adyacentes, el vecindario desea que el Gobernador dedique preferente atención á poner los medios para combatir el mal.

Reforma de la contabilidad local.—La dirección de Administración local pública en la *Gaceta* las contestaciones á las consultas que oficial y particularmente le han dirigido los gobernadores, diputaciones provinciales y los contadores de las mismas, sobre las dudas y dificultades surgidas al ensayar el sistema uniforme de contabilidad que ha empezado á regir desde primero del actual.

En los comienzos de una reforma, siquiera sea tan útil y beneficiosa como la de la contabilidad local, claro está que han de tropezar los encargados de aplicarla con algunas dificultades; pero seguramente todas se vencerán en breve, dada la claridad con que resuelve las consultas el Sr. Rodriguez Correa y su deseo de complacer á cuantos encuentran algún entorpecimiento en la aplicación del nuevo sistema.

Advertencia.

Los señores suscritores á este periódico que salgan á baños pueden servirse, participarlo á esta Administración, y se les remitirá al punto de su residencia sin que tengan que abonar por esto aumento alguno en el precio de su suscripción en Granada.

Baños frios y templados de Genil. Desde el día 4 del actual quedan abiertos al servicio de sus favorecedores y del público en general, en el antiguo y acreditado café del Leon.—Un baño templado, 50 céntimos de peseta; un baño frio en alberca, 20 céntimos.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 15.

En el Senado ha sido hoy aprobada la lista civil.

Mañana se pondrá á discusión en el Congreso el *Modus vivendi*.

Ha sido deseada la proposición de los castellanos.

Continúan los desórdenes en Irlanda: la situación es cada vez mas grave en aquella isla.

F.

Desde Lanjaron.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Me apresuro á darle algunos detalles de esta localidad, tan abandonada por sus habitantes como por la dueña de estas aguas señora duquesa viuda de Santofía. No haré mención del Gobierno, pues este merecía artículo aparte, en el que sería preciso incluir á nuestra hermosa provincia y la tristemente célebre de Argelia, donde si por acaso tropieza el viajero con algún trozo de carretera en construcción, en construcción sigue y seguirá por muchos años, sin duda para que lo concluyan nuestros nietos.

Nueve años han pasado desde que visité por última vez estas aguas y el país: en vez de adelantar en comodidades para el bañista, esta población camina de atraso en atraso. Las mismas piscinas inmundas, los mismos verederos llenos de lodo y escurridizos, empedrados algunos de pedruzcos y con una cuarta de polvo en la vereda principal, que conduce á los baños; es escandaloso que no se rie que siquiera por las tardes, y á que es el único, desahogo de los bañistas pasear por él; y es tan punible este descuido, que desde la fuente de la Salud al pueblo pasa constante una acequia por la cuneta. Hace 9 años se regaba; los baños y el permiso de aguas costaban solo 20 reales. Hoy no se riega: el permiso de aguas

cuesta 90 reales, y además cada baño una peseta en la alberquilla raquítica y primitiva de tiempo de los moros.

Aquí se encuentran el señor marqués del Salar y sus simpáticas hijas, y una numerosa colonia de bañistas, que entre personas más ó menos notables sumaran cerca de doscientas.

No quiero dejar de dar una pincelada al retrato del médico director D. Fernando Lopez Garcia, pues la merece su sin igual modestia, rectitud y esclarecido talento.

Vestido sin pretensiones y por lo regular con el sombrero debajo del brazo, pasea con algún amigo. Visita mucho á las familias que á su llegada acuden á él, demostrando un interés tal por sus enfermos, que raya en la exageración con los pobres. Hombre pensador, escudriña hasta descubrir la raíz del mal antes de dar un plan curativo á quien lo consulta; no le basta una visita para decidirse, y se ha dado el caso de que una persona "para mí muy querida", después de 24 años de padecimiento y haberla visitado en Málaga, Granada y Madrid los mejores y más reputados médicos, ninguno de ellos había descubierto la causa que motivaba su dolencia pertinaz, hasta que la ha descubierto D. Fernando Lopez, con cuya amistad me honro.

Un dato característico del sugeto: no admite más estipendio que el que le corresponde como médico director, y cuando algún bañista ha intentado obsequiarlo con mayor cantidad, la ha devuelto, y se ofende cuando insisten; en una palabra, es un personaje excepcional, que merece de todo el que lo trata una consideración sin límites, y el respeto hasta de los habitantes de este pueblo.

P. A. M.

Persiguiendo un oso.

Los franceses están poniendo en acción en estos momentos en las montañas del Port de los Paymorens una escena de la popular zarzuela *Los Brigantes*.

Una columna entera de infantería anda atareada por aquellos cerros y vericuetos, persiguiendo sin descanso... ¿á quién? A un soberbio oso de la distinguida familia de los *ursus arctus*.

Por elevada que sea la alcurnia de este caballero, y por muy hercúleos que sean sus fuerzas, nos parece mucho una columna para... un oso solo.

Ya nos figuramos al jefe de la columna lleno de preocupaciones y desvelos, trazando líneas y más líneas sobre el plano topográfico del país, y vuelto loco á fuerza de derretirse los sesos ideando un buen plan de ataque que le conduzca rápidamente á la rendición del... oso.

¡Oh, que campaña tan gloriosa!

Comprendemos que en su desarrollo pongan sus cinco sentidos, porque indudablemente añadirán una brillante hoja á la historia militar de Francia, y por su parte cosechará gloriosísimos lauros.

Pues... ¿y los soldados?

Los vemos sin paz ni reposo, *sin dar á las botas betun*, como aquellos famosos carabineros que no vivían persiguiendo á *Monteleón*.

El que debe estar aterrado, si ha llegado á su noticia lo de la columnita, es el bueno del oso.

¡Qué cosas tienen estos franceses!

¿Y qué cosas dirían de nosotros, si en España se destinaran cuatro soldados á lo que ellos destinan una columna del 143 de línea!

Desde Alhama.

14 de julio de 1886.

Triste, muy triste fué la escena que se representaba en esta infortunada ciudad la mañana del 26 de diciembre de 1884, de infausta memoria, á consecuencia del terremoto ocurrido en la última noche; pero más desconsolador aún ver á las religiosas de Santa Clara que, abandonando el derruido convento, buscaban el asilo que les ofrecía el padre capellán Sr. D. Mariano Puerta en su casa, que aunque sufrió detrimento, parecía ofrecer más seguridad. Cuando aquella noche sintieron la terrible sacudida y observaron el hundimiento de parte del edificio y de la iglesia, sin más auxilio que el de Dios y esperando de un momento á otro sucumbir, como ocurrió á una venerable anciana, señora de piso que con la Comunidad habitaba, se refugiaron en la portería aguardando que amaneciese, para si había medio de poder salvar las vidas: ya de día se presentó el celoso P. capellán, y casi de tropel, como quien huye de un inminente peligro, fueron hospedadas en su casa, donde después se provisionó el convento, que la piedad del Sr. D. José de Toledo y Muñoz les cedió, donde se formalizó la clausura en debida forma, interin se reconstruya su casa. Pero si las desconsoladas religiosas sufrieron gran-

de amargura al abandonar la habitación que habían elegido para ofrecerse al servicio de Dios, hoy el Señor se lo ha recompensado con superabundante gozo, restituyéndolas a su morada ya reconstruida. No es posible que mi tosca pluma trace sobre el papel el inmenso júbilo y alegría que ha experimentado toda la población al presenciar la traslación de la comunidad a su convento.

Nuestro dignísimo Prelado el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Arzobispo comisionó a nuestro respetable señor cura el doctor D. Federico A. Sanchez para que autorizara tan solemne acto, quien con objeto de dar a la Magestad Divina, que debía acompañar a la ceremonia, con la veneración que es debida, invitó al Ayuntamiento para que le acompañase: y en efecto a las siete de la mañana ya se hallaba el señor cura con todo el clero y Cruz parroquial en el provisional convento, con las familias y amigas de las religiosas, de donde partió el solemne cortejo por las calles del tránsito en las que se habían formado tres altares para adorar en ellos al Santísimo Sacramento, con un gentío tal, que a veces era preciso abrirse paso para que siguiera la procesión.

Llegados al convento y puesto el Señor en el Sagrario con las debidas ceremonias, la comunidad fué restituida a su morada, y a poco rato se celebró una Misa solemne con exposición de S. D. M.: cantando el evangelio el expresado señor cura pronunció uno de esos elocuentes sermones que con tanta fruición como elegancia sabe conmover al auditorio, trazando con vivos colores el contraste que formaba el recuerdo de la salida de las religiosas en la aciaga mañana, con el grandioso espectáculo verificado en la de hoy, al volver a su Santa morada, bendiciendo a Dios, muchas veces, por tantos beneficios como nos ha dispensado después de tantas amarguras, logrando arrancar muchas lágrimas al auditorio. Hago punto porque todo lo que diga es pálido para dar una idea exacta de tan brillante discurso. Terminado el Santo Sacrificio se cantó un solemne *Te Deum*. Dios sea bendito por todo.

Este día formará época en esta ciudad en medio de tanto infortunio. No se olvidó al señor cura encargarse a la comunidad y a toda la concurrencia el deber que se tiene de pedir a Dios por todas las personas que generosamente se prestaron con sus donativos para aliviar nuestra desgracia. Dios se los premie a todos superabundantemente con su divina gracia.

Antonio M.^a Espejo.

CRONICA PARLAMENTARIA.

(SESIONES DEL DIA 14 DE JULIO.)

Senado.

Preside el marqués de la Habana.

El Sr. Fuente pregunta al ministro de Marina qué ha ocurrido con la fragata Blanca en las costas de Noruega. El ministro de Marina contestó que la avería, si bien ha sido de importancia, no ha inutilizado por completo el buque.

El Sr. Polo de Bernabé pregunta al gobierno por qué no se ha erigido una estatua a la reina María Cristina, abuela de D. Alfonso XII.

El Sr. Fabié presenta y apoya una proposición de ley referente a la manera en que ha de procesarse a los diputados y senadores. Fué tomada en consideración.

El Sr. Magaz apoya un voto particular referente al acta de Villacartín, pidiendo la nulidad de las elecciones, y el Sr. Montejo Robledo, de la Comisión, defiende el dictamen.

Se suspende la discusión para proceder a la votación definitiva del *Modus vivendi*.

Señores que dijeron sí, 119.

Señores que dijeron no, 54.

Siendo 159 la mitad más uno, y habiendo tomado parte en la votación 173, queda aprobado el proyecto.

El general Martínez Campos votó en contra.

Continúa la discusión sobre el voto particular.

Se toma en consideración y se procede a la votación, aprobándose el voto.

El Sr. Martínez Campos también votó en contra de la comisión.

Después de combatir el Sr. Hernández Iglesias el proyecto de autorización a la Diputación para levantar empréstitos, que fué defendido por el marqués de Sardoal, que a las seis y media continuaba en el uso de la palabra.

Congreso.

D. Víctor Balaguer ocupa la silla grande.

Los señores Rodríguez (D. Tirso) y Martínez Asenjo, apoyan proposiciones de ley de carreteras, que son tomadas en consideración.

El Sr. CÁRDENAS llama la atención del gobierno sobre la precaria situación de la provincia de Almería.

El ministro de la GOBERNACIÓN ofrece hacer cuanto esté a su alcance para remediar el estado de esa provincia.

El Sr. FABRA apoya una proposición de ley, de interés local, que es tomada en consideración.

Jura el Sr. Folla, y se entra en la **Proposición Daban.**

Al decir el presidente «Orden del día», el señor Daban pide, muy enfadado, la lectura de una proposición incidental que tiene presentada.

El PRESIDENTE: Calma, Sr. Daban. Su señoría tenía pedida la palabra para explicar una interpelación.

El Sr. DABAN dice que con tal de que pueda hablar con la atención que necesita, le es igual explicar la interpelación que defender la proposición incidental.

El PRESIDENTE: De un modo o de otro, el Congreso tiene que reunirse esta tarde en secciones.

Se levanta el ministro de Ultramar, y manifiesta que si el Sr. Daban quiere provocar una votación, no tiene inconveniente en que la proposición sea leída.

Lo es, en efecto, y en ella pide al autor que se proceda al pago inmediato de los abonados de Cuba.

El Sr. DABAN empieza a defenderla, resumiendo lo que en otras sesiones ha expuesto respecto a este particular.

El Presidente suspende el debate para que el Congreso se reúna en secciones.

Entre las comisiones que estas nombran, que son 24, se cuenta la del «Modus vivendi», que fué remitido ya por el Senado, y que la forman los señores González de la Fuente, López Puigecerver, Salvador de Salvador, Valle y Cárdenas, Aguilera (D. Alberto), Facero y Botija.

A las seis y media continúa la sesión en suspenso.

Cartas a El Defensor.

Madrid.

14 de julio de 1886.

Cerca de las nueve terminó anoche la sesión en el Senado, pero quedaron aprobados los tres artículos que constituyen el proyecto de Modus, dejándose para esta tarde la votación definitiva, atendiendo a que no había suficiente número de senadores para votar leyes y a que los romeristas pedían votación nominal. Algunos dudan que esta tarde se reúnan los 158 votos que es preciso se emitan para que haya votación. Moret ha dicho hace un momento en el Salón de conferencias del Senado que habrá número, con tal que no sean excesivas las abstenciones de los conservadores. Estos votarán porque rechazan el obstruccionismo.

En el Congreso es probable que si se prorroga la sesión se vote esta noche el proyecto de supresión de Cajas especiales. El día en que este proyecto sea ley el general Daban hará dimisión del puesto que desempeña en el Consejo de redenciones y enganches; pero de estos tropiezos Camacho se cuida bien poco. Sagasta es quien trabaja por limar estos y otros razonamientos, amen de los que levantisca mayoría está produciendo, hasta el punto de que ya

el ministro de Hacienda pasa porque no haya presupuestos nuevos hasta 1887.

Los republicanos han manifestado hallarse dispuestos a discutir los planes rentísticos con toda la amplitud que su importancia demanda; de suerte que si el gobierno se empeñara en que habían de aprobarse, era necesario que durasen abiertas las Cortes todo el mes de agosto. Por consiguiente quedarán los presupuestos para mejor ocasión y seguirán rijiendo los de Cos-Gayón. Para la temporada de otoño se dejan los proyectos de D. Venancio sobre reforma de la ley provincial y derecho de asociación que hoy publica la *Gaceta* y cuyas comisiones se están ahora eligiendo en el Congreso según las candidaturas que la prensa publica anoche.

Júzgase de todo punto imposible que las proposiciones de ley presentadas ayer por los arroceros lleguen a ser ahora leyes, a menos que el gobierno tome decisivo empeño y nadie las combata. Poco ó nada ganarán los arroces de Valencia con que se les permita entrar libres de derechos en Cuba, porque allí no se consume sino varias clases de la India que resultan extraordinariamente más baratas que las peninsulares y de mejores condiciones para el clima antillano. La exención de contribución durante varios años a los predios que cambien por otro el cultivo de arroz es la verdadera oportunidad y de buena compensación. Entre arroceros, extremeños y castellanos traen a Camacho a mal traer. Estos últimos se reúnen esta noche y además presentan también proposición de ley pidiendo plazo para lo de la venta de bienes comunes. Moyano no desahoga.

En el Senado, después de preguntas, algunas como las de Romero Giron, larguissimas, sobre la causa de Morillo, que no obstante estar loco, se empeña la Audiencia en que vaya a Ceuta, se aprobó definitivamente el *Modus vivendi* por 119 votos contra 54.—El almuerzo de Salamanca no ha tenido importancia.—El general Ros de Olano cada vez más grave.—En el Congreso gran desanimación: es que hace asfixiante calor. En la sesión el general Daban interpela sobre asuntos militares con los escaños vacíos.—Los pasillos desiertos.—De la Granja nada de particular: la corte hace la vida ordinaria. La gente que puede se apresura a salir de Madrid.

La *Gaceta* contiene hoy, además de lo dicho, la R. O. sobre partida doble municipal y división de los Registros en Madrid.—El siniestro sufrido por la fragata Blanca en Dinamarca ha sido grave: la tripulación se ha salvado. Anoche se renovaron varios cargos en la junta de la sociedad Ibero-América.—Siguese discutiendo el reglamento de la futura Cámara de Comercio.—Se desmiente que en Tarragona haya cólera: esta epidemia sigue azotando a Italia.

Ya no faltan por conocer sino 60 elecciones en Inglaterra. Salisbury formará gobierno. Han estallado desórdenes en Irlanda.—Han empezado las fiestas de la toma de la Bastilla sin mayor entusiasmo. La agitación en Francia es verdaderamente extraordinaria. La lucha entre republicanos y monárquicos se empeña cada vez más. Las sesiones de las Cámaras son borrascosas. El duque de Aumale presenta resistencia pasiva para salir de Francia, por lo cual será conducido a la frontera por la gendarmería.—Un sargento que daba guardia al rey Humberto en Mouza intentó suicidarse, manifestando que pertenece a una sociedad secreta, que le tocó en suerte matar al rey, y que antes que cometer el regicidio apeló al suicidio: se le cree loco y amante de la notoriedad.—La cuestión de Oriente mejora, en vista de la actitud de Rusia.—F.

Cartera oficial.

Subastas.—El 20 actual se subastará, segunda vez, en la fábrica del Timbre la adquisición de 4000 kilogramos de goma arábica para labores de la Península durante 1886-87 y de Cuba y Puerto-Rico durante 1887.—El 17 de agosto, en el gobierno

de Toledo y en la Alcaldía de Talavera de la Reina, la conducción del correo entre esta población y Belvis de la Jara en 3.750 pesetas anuales.—El 14 de idem en el departamento de Ferrol y comandancia de Marina de la Coruña, segunda vez, el suministro de dos lotes de materiales y electos para el ramo de ingenieros de arsenal, uno de 680 kilogramos de cal viva por 80'60 pesetas y otro de maderas del país y extranjeros por 4.982'50.—El 28 actual, en la delegación de Hacienda de Ciudad Real y en la superintendencia de las minas de Almadén, tercera vez, el servicio de habilitación y reposición de la herramienta para las escavaciones durante 1886 a 86.

Bolsa de Madrid del día 15. Últimos precios. Deuda perpétua, al 4 0/0 interior, contado, 60'40.—Id. fin del corriente, 60'50.—Id. fin del próximo, 60'00.—Deuda perpétua al 4 0/0 exterior, 61'40.—4 por 100 exterior, 60'00.—Amortizable al 2 0/0 exterior, 60'00.—Deuda amortizable al 4 0/0 76'15.—Billetes hipotecarios de Cuba, 91'70.—Banco hipotecario, cédulas al 7 0/0, 60'00.—Acciones del Banco de España, 342'00.—Deuda de Cuba, 33'40.

Servicio de la Plaza para el día 16 de julio de 1886.—Parada, Cuba.—Jefe de día, D. Eduardo Sanchez Hortal, teniente coronel de Antillas.—Jefe de reten, D. Antonio Casas Pavon, comandante de Antillas.—Visita de Hospital y provisiones, 7.º capitán de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia Cuba.—Otro para el paseo de enfermos, Santiago.—P. O., el T. C. Mayor, Guerrero.

Matadero público. Precios del kilo de la contratación de carnes del día de hoy.—Carnero, 1'23.—Vaca, 1'64.—Ternera, 1'64.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Alhóndiga de granos. Precios y balances de Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1640.—Entrada de hoy, 687.—Total existencia de hoy, 1327.—Venta: A 10 pets. 00 cts. la fanega 21; a 10 pets. 50 cts. la id. 234; a 10 pets. 75 cts. la id., 210; a 11 pesetas 25 cts. la id., 126; a 11 pets. 50 cts. la id., 70 a 11 pets. 75 cts. la id., 49.—Total vendido, 680. Balance: Existencia, 2327.—Vendido, 680.—Sobrante para mañana, 1647.

Precios de otros granos.—Cebada, de 7 pets. 50 cts. a 8 pets. 25 cts; Habas, de 10 pets. 00 cts. a 10 pets. 50 cts.; Maiz, de 12 pets. 00 cts. a 12 pets. 50 céntimos.

Cultos.

Día 16.—Ntra. Sra. del Carmen y el Triunfo de la Sta. Cruz.—Jubileo de las 40 horas Iglesia de Carmelitas descalzas, a las diez función, será orador, D. Enrique Boronejo, a las cinco se hace la novena y predica D. Manuel Arcoya.—En la Catedral a las ocho se reza el rosario, a las nueve función, predica el Sr. Canónigo lectoral, a las cinco la novena y predica D. Antonio Sanchez Arce.—En el Angel Custodio misa al Smo. Cristo de san Agustín, y en san Pedro a san Francisco de Paula.—Hay función y predica en las Carmelitas Descalzas, D. Manuel Arcoya y en santa Maria Egipcíaca el P. Rafael, Redentorista; por la tarde se hace la novena y en Santa Isabel, a la oración, y en la de Santa María Magdalena en su iglesia.—En las Capuchinas a las siete, función y sermón a la tarde rosario, salve y letanía.—En los Hospitalicos y demás iglesias, se reza el rosario.—*Visita de la corte de María.*—Nuestra Señora del Carmen en la Catedral.

Almoneda particular. calle del Risco número 1, esquina a la de Varea. Hay un estrado de caoba, otro de regilla, espejos, lámparas, mesas de sala y de comedor, reloj, camas y demás efectos de casa. Todos los días no feriados detras a seis de la tarde.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen a todas horas del día y de la noche, con prontitud y economía.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

—40—

lismo, en la persona del defensor de nuestra municipalidad. «Nuestros adversarios, dijo nuestro joven abogado, no deben esperar hallar por todas partes jueces complacientes para arruinar las diócesis.» El presidente tuvo que llamar al orden é imponer silencio. Todos los bisontinos que componían el auditorio aplaudieron la propiedad, pues, del edificio que fué antiguo convento se ha declarado pertenecer al cabildo de la catedral de Besazon. M. Savaron por otra parte, ha estado tan fino, que al salir del tribunal convidó a comer a su compañero, recién llegado de París. Este, al aceptar, le dijo: «Al vencedor corresponde todo el honor, toda la gloria.» Y sin ninguna reserva le felicitó por su triunfo. ¿Pero de donde habeis desenterrado ese célebre abogado? dijo madame de Watteville. Yo jamás he oído su nombre.

—Pues desde aquí mismo podeis ver sus ventanitas, contestó el vicario general. M. Savaron vive calle del Perron, y el jardín de su casa está contiguo y pared por medio al nuestro.

—No es natural del condado, dijo M. Watteville.

—41—

—Y no solo eso, sino que tampoco se sabe de donde es, añadió madame Chavoncourt.

—Pero al fin, ¿quien es ese hombre? preguntó madame de Watteville asiendo del brazo de M. Soulas para ir al comedor. Si es de otro departamento ¿por qué motivo ha venido a establecerse en Besazon? Singular idea es esa para un abogado.

—Y bien singular por cierto, repitió el joven Amadeo de Soulas, cuya biografía es también necesaria.

IV.

EL LEON DE PROVINCIA.

En todos tiempos la Francia y la Inglaterra han hecho un cambio de futilidades, tanto más seguido, cuando se escapa siempre a la tiranía de las aduanas. La moda que en París se llama inglesa, se denomina francesa en Londres, y así recíprocamente. La enemistad de ambos pueblos cesa en dos puntos: jamás hay hostilidad, siempre se conserva la armonía en cuanto a vestidos y palabras de moda. El *God save the King*, himno nacional de Inglaterra,

—44—

pos de la ocupación española. Amadeo de Soulas era acaso la única persona que había en Besanzon descendiente de una familia española. De España iban muchos a hacer sus negocios a Besanzon; pero muy pocos eran los que allí se establecían. Los Soulas se quedaron por causa del parentesco que les unía con el cardenal Granvelle. El joven M. de Soulas hablaba continuamente de dejar a Besanzon, ciudad triste y devota, poco ilustrada, plaza de armas con guarnición cuyas costumbres, trato y fisonomía merecen ser referidos. Esto le permitía vivir como un hombre sin residencia fija, en tres habitaciones poco bien amuebladas, al fin de la calle Nueva, en la esquina que da a la de la Prefectura.

V.

BABILAS, EL TIGRE.

El joven M. de Soulas no podía dejar de tener un tigre. Este tigre era el hijo de uno de sus arrendatarios, un pequeño criado como de estorced años, muy rechoncho,

—47—

sentía de la nobleza de las dos familias unidas en 1815. Reinaba en él un lujo rancio que en nada se conformaba con las modas: las arañas de ennegrecidos cristales, tallados en forma de hojas, las lustrinas de seda, los damascos, los tapices, los muelles dorados, todo estaba en armonía con las antiguas librerías de los viejos criados. Aunque servida en una negra bajilla de plata, vinculada en la familia, y en derredor de un ramillete de cristal adornado con porcelana de Sajonia, la comida era siempre exquisita. Los vinos, escogidos por M. de Watteville, que para ocupar el tiempo y variar sus entretenimientos se había hecho su propio despensero, tenían una especie de celebridad departamental. El caudal de madame de Watteville era considerable, aunque el de su marido, que consistía en las tierras de Ruxey, cuyas rentas ascendían a diez mil francos anuales, no se aumentó con ninguna herencia.

Inútil es hacer notar que las íntimas relaciones de madame de Watteville con el arzobispo habían hecho tomar gran ascendiente en su casa a los tres o cuatro cha-

Lorette, nuestro corresponsal en París, para la admisión de anuncios, tiene su oficina, Rue Caumartin, 61.

UNA EXPOSICION MÁS, UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposición internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió a la industria.



También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fe; y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosería imitación, defectuosa e inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER

se encuentran en esta población
A PESETAS 2'50 SEMANALES.
ZACATIN, NÚM. 40.

Don Antonio Blanco es hijo, cirujano dentista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de higiene, terapéutica y prótesis dentaria. —Ofrece a este ilustrado público no extraer dientes ni muelas, sin haber antes recurrido a los muchos medios con que hoy cuenta el verdadero dentista. —En caso extremo de tener que apelar a la extracción, no usa la llave inglesa, por estar reconocidos sus perjudiciales resultados, y si lo hace con una magnífica colección de forceps americanos. —Empasta y orifica por todos los sistemas conocidos; ofrece un específico para la conservación de la dentadura. —Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un diente hasta dentaduras completas, utilizando todos los sistemas conocidos hasta el día, que son, el nuevo cautehout, inquebrantable, llamado Sanson, por sus fuerzas colosales y poco peso; el nuevo cautehout, metálico e inquebrantable, para piezas inferiores. —También ofrece dentaduras en oro, con encías al natural, y de cautehout con encías de seluloido, trabajos desconocidos en esta capital. —Nota. Pasa a domicilio. Los precios de cuantas operaciones y trabajos se le encarguen, serán convencionales, y lo económico posible. —Ofrece su gabinete en Granada, Reyes Católicos, núm. 8, 2.º

Realización verdad. Lo es la que en la calle de Salamanca, 19, se ofrece al público en la relojería Suiza, pues su dueña la señora viuda de Sandoz, se retira del comercio y se propone vender todos los géneros de dicho establecimiento a precios baratísimos, aún siendo de las mejores fábricas francesas y suizas. Los compradores que visiten este establecimiento se convencerán de que esta realización es una verdad positiva, y no un llamamiento al público, (solo por 30 días).

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO. —En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital. —Precios, a 48 rs. arroba.

Depósito de vinagre de yemas de superior fuerza a 16 reales arroba y a real el jarro. Diez por ciento de rebaja a un pedido de 60 reales en adelante. —También se venden por mayor y menor huevos, frutas y berzas de la mejor calidad, a precio de arrieros. —Plaza de San Agustín, núm. 8, junto al Juzgado de abastos.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, a precios sumamente baratos.

Emulsion Angulo. Aceite puro higado de bacalao con hipofosfatos, recetada por los mejores médicos como la más eficaz para curar la tisis, escrófulas, catarros crónicos, raquitismos y todos los estados de debilidad o empobrecimiento orgánico. Preferida a todas las existentes por su aspecto, grato paladar y precio, no causa diarreas, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños, siendo en estos esencialísima en la época de grandes calores. Un buen número de excelente medicamento, y un título de farmacéutico español, le garantiza, relevando al público de ser tributario de charlatanismo extranjero. —Depósito en Granada y venta al público, Sr. Santaella calle San Gregorio, y en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, a diez reales frasco. —Depósito central farmacia del autor, Estación, 17, Victoria.

Se arriendan las caserías llamadas de las Rejas y de los Jardines, pago de Macate, término de esta ciudad, y varias suertes en el cortijo de Tejutor, término de Güevejar. —Las condiciones pueden verse casa de don Salvador Sagredo, calle de las Tablas, número 22, todos los días no festivos, de una a cuatro de la tarde.



La Union

Y
EL FENIX ESPAÑOL,
antes,
EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

GARANTÍAS.

Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 147.026.550'04 Rvn. 22 años de existencia. Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo. —El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 22 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

106.245.844'77 Rvn.

Oficinas, Olózaga, 1.—Madrid.

Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1. —En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlantique de las cuales es también apoderado el expresado Sr. Cruz.

Hotel Victoria.

33, CORTINA DEL MUELLE, 33.
MÁLAGA.

Este Hotel con deliciosas vistas al mar y situado próximo al establecimiento de Baños, ofrece a los señores que gusten favorecerlo, cómodas habitaciones para familias, trato esmerado y precios económicos.

La misma casa tiene la Fonda del Príncipe en Carratraca.

Bazar de muebles DE MANUEL GUERRERO Y COMPAÑIA, núm. 57. —Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos a vapor, ha fijado unos precios tan sumamente baratos, que la es imposible y nadie hacer la competencia. —Grandes surtidos en camas tornasoladas, modelos nuevos, mejor clase y más baratas que las que se venden traídas de otros puntos. —Se hacen persianas de cintas de inmejorable construcción, precios baratos. —Grandes surtidos de sillería de rejilla con rebaja de precios.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. —Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. —Extracciones de dientes, muelas o caries sin causar dolor, por medio de la anestesia. —Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino o cautehú, sin muelles ni resortes. —Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pinoda, núm. 13, piso 2.º

FÁBRICA DE CERVEZA,

La Alhambra.

42, CRUZ, 42,

Servicio a domicilio de una docena en adelante. —Los pedidos se reciben en el DEPÓSITO CENTRAL.

21, Carrera de Gea, 21.

PRECIOS. Pesetas.

Docena. Españolas chicas.	3,00
» Inglesas y alemanas.	4,50
Boc.	0,20
Chop.	0,25

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá. —Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel. —Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que traídos de fábrica o de Madrid. —Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección a satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. —También se venden a plazos y se admiten cambios. —Música para piano y para canto, cuanto se puede desear. —Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz. —Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar esmerosamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce a cinco.

La Inglaterra. Situado en el paseo de la Alameda Principal, número 48, en Málaga. Ofrece al pueblo granadino elegantes habitaciones y buena comida a la española y francesa. Se encuentra muy próxima a los baños por haberse trasladado estos este año junto a la misma fonda. —Su dueño y director, José María Romero.

CALAHONDA. La antigua Fonda del Mar, propiedad de Francisco L. Jiménez, está abierta al público desde el día 1.º de junio; en esta temporada, las reformas son sorprendentes. —Señores bañistas: no tomar hospedaje en ninguna otra parte, sin que antes examinen las condiciones de la referida Fonda del Mar.

Aventadora sistema Taster. —Se vende una, en muy buen uso. Puede verse en el taller de coches de don Eduardo López, calle de la Almona.

Almoneda Se hace de macetas y muebles. Gracia 27, darán razón.

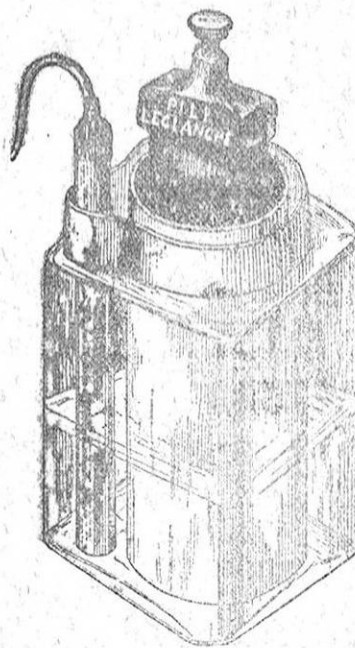
FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermoear la Tez.

POR MEDIO DEL APLICACION DEL FLOR DE RAMILLETE DE BODAS AL ROSTRO, LOS HOMBREROS, BRAZOS Y A LAS MANOS, SE OBTIENE HERMOSURA FASCINANTE, ESPLENDOR INSUPERABLE Y LA ENCANTADORA FRAGANCIA DEL LIRIO Y DE LA ROSA. ES UN LÍQUIDO LACTEO Y HIGIÉNICO, Y NO CONOCE RIVAL POR TODO EL MUNDO EN EL CREAR, RESTAURAR Y CONSERVAR LA BELEZA.

VÉNDESE EN LAS PELUQUERÍAS, PERFUMERÍAS Y FARMACIAS INGLÉSAS.—FÁBRICA EN LONDRES, 114 & 116 SOUTHAMPTON ROW; Y EN PARÍS Y NUEVA YORK.

Granada.—J. Sanchez Burló.—Estrella del Norte.



APARATOS ELÉCTRICOS LÍNEAS TELEFÓNICAS,

Luz eléctrica,
CAMPANILLAS ELÉCTRICAS,
PARA-RAYOS,
Tubos acústicos,
Micrófonos,

PILAS DE TODAS CLASES.

PUENTE DEL CARBON, 2,
esquina Mendez Nuñez.

G. CASARES.

EQUIPOS PARA NOVIA.

Precio de fábrica SAN JOSÉ, sin competencia.

DEPÓSITO DE LIENZOS, MANTELERÍA Y GÉNERO DE PUNTO

ÚNICO EN GRANADA.

Gran surtido en holandas y lienzo para sábanas, olan de tres varas de ancho, mantelería y toallas en blanco y colores, medias, pañuelos, encajes de hilo y de algodón, tiras bordadas, cortinas, colchas, colchones y completo surtido en telas y adornos para la confección de prendas blancas.

CORSÉS DE BALLENA EN TODAS CLASES.

Plaza del Carmen, 15, entresuelo.

(Entrada por la fotografía de Ayola.)

Piano. Se vende un magnífico Erard. Puentezuelas, 23.

ALMONEDA.

Estrado, mesa comedor, dos magníficos roperos, tres camas de acero, una dorada con coronación.

Puente Carbon, 2, 3.º, esquina a la calle de Mendez Nuñez. De tres a cinco de la tarde.

Compra. Se hace de muebles de tapicería en buen uso, calle de Puentezuelas, núm. 8. —Darán razón, de diez de la mañana a cuatro de la tarde. En la misma casa se admiten huéspedes, de doce reales en adelante.

Realización de muebles de todas clases, (solo por ocho días), calle de la Cárcel Baja, núm. 28.

Se ha trasladado el taller de ebanistería de José Acal, 14, San Anton, 14.

Se vende un «Año Cristiano» completo y nuevo. —Darán razón, en la Secretaría de este periódico.

Almoneda. Se hace de muebles de todas clases. Ventanilla, 10.

Venta. Se hace de varios muebles, por ausentarse su dueño. —Calle de Elvira, núm. 116.

Subasta. A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial se venden los terrenos situados extramuros de esta ciudad conocidos con el nombre de «Eras del Cristo». —El acto tendrá lugar en la Escribanía de D. Félix Rodríguez Buene, situada en la calle de los Oficios, junto a la Alcaicería, el 21 del corriente, a las doce de su mañana, donde obran los títulos de la finca y pliego de condiciones.

Se venden dos magníficos aparatos y un mostrador con tablero de piedra, todos de caoba, a precio conveniente. —Darán razón, San Miguel Baja, 8.

es más notables del arzobispado, a quienes tampoco disgustaba una buena mesa. En una comida de lujo, dada con motivo de tener no sé qué convidados a principios de setiembre de 1834, mientras las señoras estaba colocadas en círculo en derredor de la chimenea y los hombres se hallaban agrupados en las ventanas, se oyó una aclamación general al ver entrar al señor abate de Grancey.

—Vamos, ¿cómo ha salido el pleito? le preguntaron todos.

—¡Ganado! contestó el vicario general. La sentencia del tribunal, en que tampoco confiábamos, ya sabéis por qué motivo...

Esto era una alusión a los jueces y al modo con que estaba constituido el tribunal real desde 1830. Los legitimistas casi todos habían presentado su dimisión.

—La sentencia, como iba diciendo, nos es favorable en todo, y revoca la dada en primera instancia.

—Pues todos creían que lo perdíais.

—Y, sin mi, así hubiera sucedido. Pero hice que nuestro antiguo abogado se vol-

sucedió el dandy primero y después el Lion. Pero el Lion no ha engendrado, no ha producido la lionne que es debida a la famosa canción de Alfredo de Muset. «Avez vous vu dans Barcelone... C'est ma maîtresse et ma lionne» (Habeis visto en Barcelona es mi querida, es mi Leona.) Se ha verificado, pues, una fusión, o si queréis confusión entre las dos palabras y las dos ideas dominantes. Cuando una tontería divierte a París que devora tantas cosas grandes como necesidades, es muy difícil que las provincias se priven de ello. Así es que en el momento en que el Lion se paseó por París con sus melenas, su barba, sus bigotes y su antejo sostenido sin el auxilio de las manos, por medio de la contracción de la mejilla y del arco de la ceja, las capitales de los departamentos tuvieron también sus *sustitutos de Lion* que protestaban con su elegancia contra la incuria de sus compatriotas.

Besanzon, pues, gozaba en 1834 de la felicidad de tener también un Lion en la persona de M. Amadeo Silvano Santiago de Soulas, que se escribía Souleyaz en tiem-

es una música compuesta por Lulli para los coros de la Esther ó de la Atalia. Los tonillos, llevados a París por una inglesa, fueron inventados en Londres y sabido es el motivo, por una francesa la célebre duquesa de Portsmouth: al principio se burlaron de ellos, en terminos que la primera inglesa que se presentó vestida de aquel modo en las Tullerías estuvo a punto de ser sofocada por el populacho; mas al fin fueron adoptados. Esta moda ha tiranizado a las mujeres de toda Europa por el espacio de un medio siglo. Cuando se hizo la paz de 1815, todo el mundo se burlaba de los largos talles de las inglesas, todo París iba a ver a Potier y Brunet en los ingleses para reír; pero en 1816 y 1817, los talles de las francesas que en 1814 estaban por bajo del brazo, comenzaron a bajar gradualmente hasta quedar en las caderas.

De diez años a esta parte la Inglaterra ha hecho dos regalos lingüísticos a la Francia. Al *incroyable*, al *merveilleux* al *élegant* esos tres herederos del *petit maitres*, cuya etimología no es muy decente, han

viera a París, y pudo por ese medio tomar en el momento de la batalla decisiva otro nuevo, a quien debemos el haber ganado el pleito. ¡Vaya! ¡Es un hombre extraordinario!...

—¿Y es de Besanzon? preguntó sencillamente M. Watteville.

—De Besanzon, si señor, contestó el abate de Grancey.

—¡Ah, si! es Savaron, dijo un lindo joven llamado Soulas, que estaba sentado junto a la baronesa.

—Ha pasado sin dormir cinco ó seis noches, ha devorado estudiando los legajos y documentos, ha tenido conmigo siete u ocho conferencias de muchas horas, reputo M. Grancey, que volvía a presentarse en el palacio de Rupt después de no haber parecido por allí en veinte días. Por último, M. Savaron acaba de batir completamente al célebre abogado que nuestros adversarios habían ido a buscar en la corte. El joven Savaron, según dicen los jueces, ha estado admirable. Así, pues, el cabildo es vencedor bajo dos aspectos; ha vencido en derecho y en política a la libera-